

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCION Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION WEB", ID 2490-66-LQ22
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 800 DE 10 DE JUNIO DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 925 DE 13 DE JULIO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 19 DE JULIO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$3.000.000 VIGENCIA MINIMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
1.- ANTICIPASA RUT: 96.771.610-3	SI		SI	SI	NO
2.- INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NIMOK LIMITADA RUT: 76.135.852-9	SI	SI		SI	NO
3.- SISTEMAS ACTIVOS SPA RUT: 76.459.829-6	SI		SI	SI	NO

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



ROBERTO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCION Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION WEB", ID 2490-66-LQ22
 DECRETO ALCALDICIO EX. N° 800 DE 10 DE JUNIO DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX.N° 925 DE 13 DE JULIO DE 2022.-
 FECHA DE APERTURA: 19 DE JULIO DE 2022
 PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	EXPERIENCIA DEL OFERENTE		PROPUESTA TECNICA FORMULARIO N° 3
		FORMULARIO N° 2	RESPALDOS	
1.- ANTICIPASA RUT: 96.771.610-3	SI	SI	SI	SI
2.- INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NIMOK LIMITADA RUT: 76.135.852-9	SI	SI	SI	SI
3.- SISTEMAS ACTIVOS SPA RUT: 76.459.829-6	SI	SI	SI	SI

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SUPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIROZ
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



DOMINGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCION Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION WEB", ID 2490-66-LQ22
DECRETO ALCALDICIO EX. N° 800 DE 10 DE JUNIO DE 2022, MODIFICADO POR DECRETO ALCALDICIO EX. N° 925 DE 13 DE JULIO DE 2022.-

FECHA DE APERTURA: 19 DE JULIO DE 2022

HORA APERTURA: 15:30 HORAS

PUBLICACION: PORTAL MERCADO PUBLICO

N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 3 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	CARTA OFERTA ECONOMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS FORMULARIO N°4			
		VALOR UF NETO			VALOR TOTAL IMPUESTO INCLUIDO
		SERVICIO N°1	PLAZO	SERVICIO N°2	
1.- ANTICIPA S A RUT: 96.771.610-3	SI	400 UF	75 DIAS CORRIDOS	3.960 UF	4.360 UF
2.- INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NIMOK LIMITADA RUT: 76.135.852-9	SI	600 UF	90 DIAS CORRIDOS	6.480 UF	7.080 UF
3.- SISTEMAS ACTIVOS SPA RUT: 76.459.829-6	SI	284,0 UF	45 DIAS CORRIDOS	3.816,0	4.100,0 UF

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:



MARIA SOLEDAD MOZO JUL
DIRECTORA DE CONTROL
SÚPLENTE



MARIA RAQUEL DE LA MAZA DE LA SEDA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL



RODRIGO VARGAS QUIROZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (S)



Memorandum N°

20428

Antecedentes: Decreto EX. N°2060 de fecha 31 de diciembre de 2019; Decreto EX. N°800 de fecha 10 de junio de 2022; Decreto EX. N°925 de fecha 13 de julio de 2022; Decreto EX. N°1.003 de fecha 25 de julio 2022; Decreto Alcaldicio EX.N° 1.251 de 2 de septiembre de 2022; Decreto EX. N°1.538 de fecha 28 de octubre de 2022; Acta de Apertura Municipal, Acta de Apertura Electrónica y Antecedentes Empresas Oferentes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "SERVICIO DE SOPORTE MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB", adquisición Mercado Público ID. 2490-66-LQ22.

PROVIDENCIA,

07 NOV 2022

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Alcaldesa Municipal
Concepción 8M.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "SERVICIO DE SOPORTE MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB", adquisición Mercado Público ID. 2490-66-LQ22, para su incorporación en tabla y posterior Aprobación del Honorable Concejo Municipal.

Mediante Decreto EX. N°2.060 de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta.

Mediante Decreto EX. N°800 de fecha 10 de junio de 2022, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

Mediante Decretos exentos N°925 y 1003 se aprueban las aclaraciones y responden las consultas del proceso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 19 de julio de 2022, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	Rut	Oferente
1	76.135.852-9	INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN NIMOK LIMITADA
2	96.771.610-3	ANTICIPA S.A.
3	76.459.829-6	SISTEMAS ACTIVOS SPA

Una vez realizada la evaluación de las ofertas, mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.251 de 2 de septiembre de 2022, se adjudicó a la empresa SISTEMAS ACTIVOS SpA, RUT.N°76.459.829-6, la presente propuesta pública.

A través de Decreto EX. N°1.374 de fecha 26 de septiembre de 2022, se da inicio al proceso de invalidación del Decreto Alcaldicio EX.N° 1.251, debido a que existió un error en la evaluación. Por consiguiente y mediante Decreto EX. N°1.538 de fecha 28 de octubre de 2022, se invalida la adjudicación de fecha 2 de septiembre de 2022 y se retrotrae el proceso a la etapa de evaluación de las ofertas.

Ya retrotraído el proceso, la comisión evaluadora procedió a revisar las ofertas concluyendo lo siguiente:

Oferente	Observaciones
ANTICIPA S.A.	ADMISIBLE
INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NIMOK LIMITADA	INADMISIBLE
SISTEMAS ACTIVOS SPA	INADMISIBLE

El detalle de la evaluación y calificación para la oferta, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación y los motivos de inadmisibilidad de las ofertas se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.



Conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB", publicada con ID: 2490-66-LQ22 en la plataforma www.mercadopublico.cl y de acuerdo a las bases que regularon el citado proceso, la Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado dichos antecedentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	ANTICIPA															
RUT	96.771.610-3															
MONTO TOTAL SERVICIO N°1: IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE.	UF 400 exento de impuesto.															
MONTO TOTAL SERVICIO N°2: SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS MENSUALES.	VALOR MENSUAL: UF 110 exento de impuesto. VALOR POR 36 MESES DE SERVICIO: UF 3.960 exento de impuesto.															
VALOR TOTAL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB	UF 4.360 exento de impuesto. (SERVICIO N°1 + SERVICIO N°2)															
PLAZO TOTAL OFERTADO SERVICIO N°1	75 días corridos.															
PLAZO DEL CONTRATO DESDE INICIADO SERVICIO N°2	36 meses.															
MONTO TOTAL SERVICIOS EVENTUALES	UF 124 exento de impuesto.															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Item</th> <th>Descripción</th> <th>Valor Total Neto UF/hora</th> <th>Impuesto UF/hora</th> <th>Valor Total UF/hora</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Valor Hora Servicio Horario Hábil</td> <td>0.62</td> <td>-</td> <td>0.62</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Valor Hora Servicio Horario NO Hábil</td> <td>0.62</td> <td>-</td> <td>0.62</td> </tr> </tbody> </table>	Item	Descripción	Valor Total Neto UF/hora	Impuesto UF/hora	Valor Total UF/hora	1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0.62	-	0.62	2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0.62	-	0.62
Item	Descripción	Valor Total Neto UF/hora	Impuesto UF/hora	Valor Total UF/hora												
1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0.62	-	0.62												
2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0.62	-	0.62												
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UF 4.484 exento de impuesto (considera el valor de los SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB, Servicios N°1 y N°2, más los SERVICIOS EVENTUALES)															

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), don Richard Esteban Santelices Hernández, [REDACTED] perteneciente a la Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Saluda atentamente a Ud.,



V°B° Jurídica



SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



V°B° Control



V°B° Alcaldesa

V°B° Administración Municipal

MJCG/DLS/dls
Distribución
Archivos correlativos.

Archivo "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB", adquisición Mercado Público ID. 2490-66-LQ22.

2489



LICITACIÓN PÚBLICA

“SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB”

ID: 2490-66-LQ22

INFORME DE EVALUACIÓN

PROVIDENCIA, noviembre 02 de 2022.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de la licitación pública denominada “SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB”, ID 2490-66-LQ22.

0. ANTECEDENTES DEL PROCESO

Mediante Decreto EX. N°2.060 de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprueban las bases administrativas generales para la contratación de servicios mediante propuesta.

Mediante Decreto EX. N°800 de fecha 10 de junio de 2022, se aprueban las bases administrativas especiales y bases técnicas para el llamado a licitación pública.

Mediante Decretos exentos N°925 y 1003 se aprueban las aclaraciones y responden las consultas del proceso.

Mediante Decreto Alcaldicio EX.N° 1.251 de 2 de septiembre de 2022, se adjudicó a la empresa SISTEMAS ACTIVOS SpA, RUT.N°76.459.829-6, la propuesta pública para la contratación del "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCION Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACION WEB".

A través de Decreto EX. N°1.374 de fecha 26 de septiembre de 2022, se da inicio al proceso de invalidación del Decreto Alcaldicio EX.N° 1.251 y mediante Decreto EX. N°1.538 de fecha 28 de octubre de 2022, se invalida la adjudicación de fecha 2 de septiembre de 2022 y se retrotrae el proceso a la etapa de evaluación de las ofertas.

1. ACTO APERTURA ELECTRÓNICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **19 de julio de 2022**, presentándose a esta licitación el siguiente oferente:

1.1 OFERENTES:

N°	Rut	Oferente
1	96.771.610-3	ANTICIPA S.A.
2	76.135.852-9	INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NIMOK LIMITADA
3	76.459.829-6	SISTEMAS ACTIVOS SPA

1.2 REVISIÓN DE LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS EN EL PORTAL:

Los oferentes deben publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con su oferta económica, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación. **En el Acto de Apertura se establece lo siguiente:**

N°	Nombre Oferente y/o empresa	Antecedentes Administrativos	Antecedentes Técnicos	Antecedentes Económicos	Admisibilidad
1	ANTICIPA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Admisible
2	INGENIERIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION NIMOK LIMITADA	Cumple	Cumple	Cumple	Inadmisible
3	SISTEMAS ACTIVOS SPA	Cumple	Cumple	Cumple	Inadmisible

Se declara inadmisibile a la empresa INGENIEIRIA DE SOFTWARE Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN NIMOK LIMITADA debido a que el monto ofertado en el Servicio N°1 es mayor al 30% del valor total del contrato, de acuerdo a las Bases Administrativas Especiales Letra C) Número 2.A.I.



Se declara inadmisibles a la empresa SISTEMAS ACTIVOS SPA, puesto que no cumple con el plazo ofertado, según lo indicado por las Bases Administrativas Especiales Letra C) Número 2.A.I. Cabe destacar, que además utilizó la Carta Oferta de una licitación anterior que fue modificada y no fue advertido por la empresa.

2. COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada y modificada mediante Decreto EX. N°1.167 de fecha 17 de agosto de 2022 se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

Nombres	Rut	Unidad
JULIO LEON GAJARDO	[REDACTED]	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DIGITAL
YASNA VALDEBENITO BUSTAMANTE	[REDACTED]	DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
JOSE MANUEL VARAS SOLIS DE OVANDO	[REDACTED]	DIRECCION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas, Respuestas y Aclaraciones.
- Nómina de proponentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de las ofertas admisibles de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, en lo referido a los criterios aplicados para tal efecto, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	80%	<p>A. SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISO DE CIRCULACIÓN WEB, Servicio N°1 y N°2 (95%)</p> <p>Corresponde al VALOR TOTAL (impuesto incluido) informado en el punto III del Formulario N°4, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\text{PUNTAJE A} = \frac{(\text{Oferta Menor Valor} * 100) * 95\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$ </div> <p>B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (5%)</p> <p>B.1 SERVICIO EN HORARIO HÁBIL (33%)</p> <p>Corresponde al VALOR TOTAL UF/HORA (impuesto incluido) informado en el Formulario N°4 para el ítem 1, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\text{PUNTAJE B.1} = \frac{(\text{Oferta Menor Valor hora servicio hábil} * 100) * 33\%}{\text{Oferta a Evaluar}}$ </div>



		<p>B.2 SERVICIO EN HORARIO NO HÁBIL (67%)</p> <p>Corresponde al VALOR TOTAL UF/HORA (impuesto incluido) informado en el Formulario N°4 para el ítem 2, cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\text{PUNTAJE B.2} = (\text{Oferta Menor Valor hora servicio no hábil} * 100) * 67\% / \text{Oferta a Evaluar}$ </div> <p>Por lo anterior, el puntaje para el LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS será:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\text{PUNTAJE B} = (\text{Puntaje B.1} + \text{Puntaje B.2}) * 5\%$ </div> <p>Finalmente, el puntaje total del criterio de evolución OFERTA ECONOMICA, es:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $(\text{PUNTAJE A} + \text{PUNTAJE B}) * 80\%$ </div>														
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	<p>EXPERIENCIA DEL OFERENTE: Corresponde a las experiencias declaradas a través del Formulario N°2 y acreditadas conforme lo indicado en el punto 2, letra B.1 de las presentes bases.</p> <p>Éstas serán evaluadas como a continuación se detalla:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">DETALLE</th> <th style="text-align: center;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente más de 5 experiencias.</td> <td style="text-align: center;">100 * 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 4 experiencias.</td> <td style="text-align: center;">80 * 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 3 experiencias.</td> <td style="text-align: center;">60 * 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td style="text-align: center;">40 * 19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td style="text-align: center;">20 * 19%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente más de 5 experiencias.	100 * 19%	Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 19%	Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 19%	Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 19%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 19%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0
DETALLE	PUNTAJE															
Acredita debidamente más de 5 experiencias.	100 * 19%															
Acredita debidamente 4 experiencias.	80 * 19%															
Acredita debidamente 3 experiencias.	60 * 19%															
Acredita debidamente 2 experiencias.	40 * 19%															
Acredita debidamente 1 experiencia.	20 * 19%															
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0															
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">DESCRPCIÓN</th> <th style="text-align: center;">PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.</td> <td style="text-align: center;">100% * 1%</td> </tr> <tr> <td>No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRPCIÓN	PUNTAJE	Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100% * 1%	No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas	0								
DESCRPCIÓN	PUNTAJE															
Entrega dentro del plazo original el 100% de los documentos administrativos requeridos y no es necesario solicitar antecedentes aclaratorios y/o adicionales.	100% * 1%															
No entrega o debe rectificar uno o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de apertura de las ofertas	0															
<p>En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, este se resolverá aplicando el procedimiento descrito en el punto 6.1.1 de las Bases Administrativas Generales.</p>																

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

2.1. OFERTAS ECONOMICA (80%)

La evaluación de este criterio se realizó en consideración a la oferta expresada por los oferentes en el Formulario N°3, generándose los siguientes resultados:

A. SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISO DE CIRCULACIÓN WEB, Servicio N°1 y N°2 (95%)

N°	OFERENTE	VALOR CONTRATO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (95%)
1	ANTICIPA S.A.	4.360	100	95

**B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS (5%)**

N°	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO (5%)
1	ANTICIPA S.A.	100	5

TOTAL PUNTAJE ECONOMICO

N°	OFERENTE	PUNTAJE A	PUNTAJE B	PUNTAJE PONDERADO (80%)
1	ANTICIPA S.A.	95	5	80

2.2. EXPERIENCIA DEL OFERENTE (19%)

OFERENTES	N° EXPERIENCIAS DECLARADAS	N° EXPERIENCIAS ACREDITADAS	OBSERVACION	PTJE	PON. 19%
ANTICIPA S.A.	10	10	Se consideraron las experiencias presentadas	100	19

2.3. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES (1%)

De la aplicación del presente criterio, se obtienen los siguientes resultados:

OFERENTES	CUMPLE	PUNTAJE	POND (1%)
ANTICIPA S.A.	SI	100	1



3. RESULTADO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA PRECIOS UNITARIOS	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	CRF	TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	80%	19%	1%		
ANTICIPA S.A.	80	19	1	100	1

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Habiéndose evaluado y ponderado las ofertas propuestas en la presente licitación, se estima conveniente adjudicarla al oferente ANTICIPA S.A. por las siguientes razones:

- **Económica:** Todas las ofertas económicas recibidas (mínima y máxima) se encuentran dentro del presupuesto disponible para las obras. El mayor puntaje total lo obtiene la empresa con la oferta económica menor, por lo tanto, esta comisión evaluadora considera que dicho precio se encuentra acorde al mercado, fundado en lo anterior.
- **Experiencia:** el proveedor a adjudicar logra acreditar correctamente el máximo de experiencias solicitadas, obteniendo en consecuencia el máximo puntaje asignado a dicho criterio. Dicha experiencia fue verificada por esta Comisión Evaluadora, lo cual otorga confianza respecto a la experticia y calidad en el trabajo a ejecutar.
- **Cumplimiento de Requisitos Formales:** Cumple cabalmente con todo lo solicitado en las Bases Administrativas Generales.

5. RESOLUCIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada, "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB", de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

OFERENTE	ANTICIPA S.A.						
RUT	96.771.610-3						
DOMICILIO	HUERFANOS 835						
E-MAIL	tbarraza@anticipa.cl						
CARTA OFERTA			A				
	SERVICIO N°1	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR NETO	MARCAR CON "X"			
	IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE	Nuestro plazo total ofertado para la "IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE" es de 75 días corridos <i>Este plazo no puede exceder los 90 días corridos ni ser inferior a 60 días corridos</i>	UF 400 (neto)	<table border="1"> <tr> <td>Afecto a IVA</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Exento de IVA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Afecto a IVA	<input type="checkbox"/>	Exento de IVA
Afecto a IVA	<input type="checkbox"/>						
Exento de IVA	<input checked="" type="checkbox"/>						



			B					
	SERVICIO N°2	VALOR POR "UN MES" DE SERVICIO	VALOR POR "36 MESES" DE SERVICIO	MARCAR CON "X"				
	SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS MENSUAL	UF 110 (neto)	UF 3.960 (neto) <small>Nota: Distribuir el valor por "un mes" de servicio por 36</small>	<table border="1"> <tr> <td>Afecto a IVA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Exento de IVA</td> <td>X</td> </tr> </table>	Afecto a IVA		Exento de IVA	X
Afecto a IVA								
Exento de IVA	X							
LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS	Item	Descripción	Valor Total Neto UF/hora	Impuesto UF/hora	Valor Total UF/hora			
	1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0.62	-	0.62			
	2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0.62	-	0.62			



JULIO LEON GAJARDO

Dirección de Tecnología y Gestión Digital



YASNA VALDEBENITO BUSTAMANTE

Dirección de Tránsito y Transporte Público



JOSE MANUEL VARAS SOLIS DE OVANDO

Dirección de Tránsito y Transporte Público

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).

**FORMULARIO N° 1**
ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	"SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

**IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y
DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO****A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE** (solo para persona natural)

NOMBRE	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

RAZON SOCIAL	:	Anticipa S.A.
RUT	:	96.771.610-3
DIRECCIÓN	:	Huérfanos #835
TELÉFONO	:	+569 93156982
E - MAIL	:	tbarraza@anticipa.cl
FECHA Y NOTARIA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	7 de Septiembre de 1995
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	Proyección S.A. – RUT 96.728.110-7 Tiferet S.A. – RUT 96.629.730-1
ADMINISTRACIÓN Y USO RAZÓN SOCIAL	:	Anticipa S.A.
NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	<u>José Miguel Barraza Lantz</u> <u>Sergio Raúl Melnick Israel</u>
REPRESENTANTE LEGAL	:	José Miguel Barraza Lantz
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	██████████
DURACIÓN	:	Indefinido



C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1º, del artículo 4º de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6º, del artículo 4º de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8º y 10º de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación que aparece en el presente formulario, sea correcta para ser la calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl. Toda vez que de existir discrepancias entre los datos de la oferta y la información que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como Anexo Administrativo, antes de que el "PLAZO DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.

FORMULARIO N°2
(ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Anticipa S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	96.771.610-3

A través del presente documento, el oferente individualizado anteriormente, declara tener la siguiente experiencia en el desarrollo, soporte y mantención de aplicaciones o soluciones en arquitectura web, que involucren flujos de procesos, uso de firma electrónica avanzada y base de datos relacionales bajo plataformas Microsoft. Podrá declarar experiencia tanto en empresas Privadas como Públicas, para las áreas indicadas en el siguiente cuadro, ya sea ejecutados o en ejecución, desde el año 2010 a la fecha.

N°	NOMBRE EMPRESA/INSTITUCIÓN	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo				
	Persona de Contacto	Gonzalo Vera		Cargo	Encargado Unidad Tecnologías de la Información	
	Vigencia del Servicio	Desde Fecha	01/ 2019 (mes / año)	Hasta Fecha	01 / 2020 (mes / año)	
	Nombre u Objeto de la contratación	Perfiles Desarrollo y Mantención Sistemas Informáticos				
	Materias que conforman el proyecto que acredita (marque con una "x")	Desarrollo para entornos Web				X
		Desarrollos en tecnología .NET				X
		Desarrollos en tecnología C#				X
		Desarrollos en otras tecnologías de lenguajes				
		Desarrollo de soluciones Workflow				X
		Desarrollo de soluciones de digitalización que incluya firma electrónica avanzada				
Desarrollo de soluciones utilizando base de datos Microsoft SQL Server				X		
Desarrollo de soluciones utilizando base de datos ORACLE y/o SQL SERVER				X		
Desarrollo de soluciones que involucren interoperabilidad e integraciones entre distintos servicios, entidades y/o empresas.				X		
Documento acreditador	Certificado de Implementación Exitosa					

* Nota: Para declarar su experiencia el proponente podrá replicar un máximo de 5 veces el cuadro precedente. En caso de declarar más experiencias, la comisión evaluadora solo revisará y evaluará las 5 primeras experiencias declaradas. *

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	José Miguel Barraza Lantz
Nombre del Oferente	Anticipa S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	



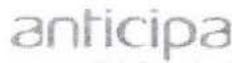
Providencia

	Fecha 19 de Julio de 2022
--	----------------------------------

NOTA: SE ADJUNTA ABAJO EL DOCUMENTO ACREDITADOR



Certificado de Implementación Exitosa – Sence – Perfiles Desarrollo y Mantenimiento Sistemas Informáticos



septiembre 13 de Diciembre de 2021

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN EXITOSA

SERVICIOS DE DESARROLLO Y MANTENCIÓN DE SOFTWARE

Con fecha 13 de Diciembre de 2021 el firmante, en su calidad de cliente de la empresa Anticipa S.A RUT 98.771.410-3, certifica que realizó el desarrollo o participó en el proyecto de software que a continuación se indica, el cual tuvo una implementación exitosa, es decir, se cumplió en tiempo y conforme con lo solicitado.

1) Datos del proyecto

Nombre del Proyecto	Perfiles Desarrollo y Mantenimiento Sistemas Informáticos
Descripción del Proyecto	Horas hombre especializados para la colaboración y elaboración de actividades específicas de distintos proyectos de la unidad de tecnologías de la información, desarrollo, mejoras, soporte y mantenimiento de distintos sistemas web transaccionales operando en servidores Windows. Tecnologías Utilizadas: .NET, C#, SQL Server
Metodología de desarrollo	Agil - Scrum
URL del Sistema Implementado (*)	-
Fecha Inicio proyecto (mes-año)	Enero 2019
Fecha término proyecto (mes-año)	Enero 2020

(*) Indicar solamente en caso tenga URL pública

2) Datos del cliente

Razón social:	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
RUT:	61.531.000-K
Nombre y Rut Contraparte:	Gonzalo Vera
Cargo de la Contraparte:	Encargado Unidad Tecnologías de la Información
Fono, E-Mail Contraparte:	gvera@sence.cl
Firma de la Contraparte:	



Mañaneros 335, Piso 5, Santiago de Chile
Fono: +56 2 25402000
comercio@anticipa.cl
www.anticipa.cl

Formulario N°3 PROPUESTA TÉCNICA

Licitación Pública N° 2490-66-LQ22
“SERVICIO DE SOPORTE MANTENCIÓN Y MEJORAS AL
SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB”

Municipalidad de Providencia

19 de Julio de 2022

anticipa





índice

1	CONSIDERACIONES GENERALES:	3
1.1	CONDICIONES	3
A)	COMUNICACIONES	3
B)	INFRAESTRUCTURA	3
C)	SOFTWARE	3
D)	MONITOREO	3
E)	SOPORTE	4
F)	MANTENCIÓN CORRECTIVA Y PREVENTIVA	4
G)	MANTENCIÓN EVOLUTIVA	4
H)	REQUERIMIENTOS	4
I)	DOCUMENTACIÓN	4
J)	CAPACITACIÓN	5
K)	INFORMES	5
L)	VERSIONES	5
M)	METODOLOGÍA	6
N)	METODOLOGÍA QA	10
O)	OTROS	11
2	METODOLOGÍA:	16
2.1	METODOLOGÍA PARA LA TOMA Y CONTROL DEL SOPORTE (APRENDIZAJE)	16
A)	SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y DISPONIBILIZACIÓN DEL AMBIENTE DE DESARROLLO	16
B)	SOBRE LA METODOLOGÍA APLICADA A LA TRANSFERENCIA DE LOS CONOCIMIENTOS Y SU APRENDIZAJE	16
	ETAPA TECNOLÓGICA (15 DÍAS)	17
	ETAPA FLUJO FUNCIONAL (30 DÍAS)	17
	ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN (30 DÍAS)	17
C)	SOBRE LOS RECURSOS A UTILIZAR Y PLAZOS ASOCIADOS A LOS DOS PUNTOS ANTERIORES	17
3	TECNOLOGÍAS	19
3.1	TECNOLOGÍAS A SOPORTAR	19
		20

1 Consideraciones Generales:

1.1 Condiciones

a) Comunicaciones

Para mantener las comunicaciones del soporte, mantención y mejoras del sistema de permisos de circulación web de la MDP, se informa que ANTICIPA opera desde sus oficinas ubicadas en Huérfanos 835, en los pisos 5 y 14, en los cuales cuenta con los accesos necesarios para la comunicación con MDP, nuestra conexión puede ser mediante un enlace directo o dedicado con la MDP, esta comunicación deberá ser consensuado entre ambas partes una vez que se inicie el servicio. Contamos con enlaces de datos dedicados y MPLS, también tenemos accesos a internet exclusivos para Anticipa (GTD y Entel):

- Nuestros principales proveedores son Entel, GTD y Movistar.
- Enlaces de internet con velocidades de transferencia de 100 MB nacionales y 5 MB Internacionales

b) Infraestructura

Nuestra Infraestructura contempla desde los ambientes de desarrollo y QA propios del desarrollo, hasta ambientes productivos si es necesario. La infraestructura Física Y Virtual de Anticipa la tenemos dividida en 2 data Center Ubicados en Ciudad de los valles (Pudahuel) y el otro en Amunátegui (Torre Entel), ambos Data Center Certificados por Uptime institute Categoría TIERIII. Todos los servicios productivos y/o críticos se encuentran duplicados en ambas salas, Storage Replicados Netapp y EMC replicados en Ambas salas y Firewall Perimetrales Duplicados en Ambas salas.

c) Software

En la actualidad contamos con el software necesario para dar el servicio de soporte, mantención y mejoras de sistemas de información. En la actualidad ANTICIPA da servicios a 50 clientes activos de diferentes tecnologías, para este servicio consideramos los siguientes: Cliente Base de datos SQL server, Cliente Base de Datos Oracle, Visual Studio en sus diferentes versiones para programación .net, C#, ASP.NET, Web Deploy, Web API Rest Json/XML, Power Designer/Erwin para modelamiento de Datos, Embarcadero Delphi/Aura Portal/Bizagi para desarrollos de flujos de trabajo y Delphi. Así mismo si en el transcurso del servicio es necesario incluir una nueva tecnología, no tenemos inconveniente en incorporar el/los software necesarios para la ejecución de las tareas como también si es necesario de incluir software aparte de los que nombramos en el párrafo anterior.

d) Monitoreo

El monitoreo se realizará desde nuestras oficinas, para esto se instalan herramientas en los servidores para la visibilidad tanto para el equipo ANTICIPA como para el equipo de MDP. Las Herramientas de Monitoreo utilizadas para monitorear enlaces, servidores y

aplicaciones son: SiteScope, Nagios, PRTG, Zabbix y Antentus (5 Proveedores de Internet diferentes para monitoreo).

e) Soporte

Para el servicio de Soporte, contamos con una Gerencia encargada de dar soporte productivo a nuestros clientes. Para este servicio operará en los días hábiles de lunes a viernes en horario de 08:30 a 18:30 horas. Para extensión de horarios, casos puntuales de contingencia, tareas programadas en horarios no hábiles y días festivos se coordinará entre las contrapartes para realizar el soporte necesario sin afectar al cliente final.

f) Mantenimiento Correctiva y Preventiva

Para el servicio prestado, ANTICIPA tendrá un equipo técnico idóneo a las tecnologías de los sistemas de MDP los cuales trabajarán enfocados a los errores productivos de los desarrollos, cambios de configuración, ajustes necesarios para un óptimo funcionamiento de los sistemas tanto en performance como del lado del negocio.

g) Mantenimiento Evolutiva

Para el servicio prestado, ANTICIPA tendrá un equipo técnico idóneo a las tecnologías de los sistemas de MDP los cuales trabajarán enfocados a las mejoras dadas por el negocio como también de la performance de los Sistemas, como en cambios en la variación de cantidad de usuarios conectados, cambios tecnológicos por códigos deprecados, usabilidad en forma de operar los sistemas.

h) Requerimientos

En el equipo técnico que presentara ANTICIPA, cumplirán una función de desarrollo de software como también de análisis funcional de los temas. Con esto buscamos que nuestro equipo pueda tomar los requerimientos, analizarlo, diseñarlo tecnológicamente y programarlo. Con esto buscamos la centralización del requerimiento específico bajando el riesgo de la pérdida de información en traspasarlo a un tercero, algunas características de estos requerimientos son; responder consultas del Sistema, hacer extracciones y cruces de datos, ejecutar migraciones de datos, programar procesos batch de ser necesarios, elaborar planes de contingencia, mantener registro de incidentes, requerimientos, etc.

i) Documentación

Para los servicios prestados, tenemos considerado en el flujo de las mantenciones correctivas y evolutivas realizar la documentación necesaria para el mantenimiento posterior de las piezas, configuraciones y/o actualizaciones que se requieran realizar tanto por un profesional interno de ANTICIPA, como también en el caso de que lo necesite realizar o auditar profesionales del departamento TI de MDP. Estos documentos están enfocados a manuales de traspaso de ambientes, código fuente modificado, manual de usuarios de nuevas funcionalidades, modelo de datos, diccionarios de datos.

j) Capacitación

Las capacitaciones las consideramos de acuerdo a la demanda y necesidad que requiera MDP, será parte de la coordinación entre las contrapartes técnicas del servicio. De igual forma en nuestra metodología incorporamos capacitación usuaria y técnica.

k) Informes

El servicio considerará los informes mencionados en las bases de técnicas de la licitación pública proporcionadas por MDP, donde se realizará durante la ejecución del servicio.

- **Informe consolidado de gestión:**

- Confección y entrega de informe PIR (Post-Incident Report) para los incidentes.
- Confección y entrega informe CAUSA RAÍZ para los problemas declarados como tal.
- Confección y entrega de informe quincenal de horas consumidas del servicio.
- Confección y entrega de informe mensual del servicio.
- Entregar Informes a Demanda.
- De acuerdo a lo que necesite la MDP se confeccionarán informes a demanda relacionados con el servicio, por ejemplo de tipologías de incidentes, porcentaje de errores versus mejoras, reporte mensual de cumplimiento de los niveles de servicio, detección de posibles optimizaciones, etc.

Cada Informe Consolidado de Gestión de Servicios será suscrito por el Gerente de Servicio por parte de ANTICIPA.

ANTICIPA será responsable de generar un **Informe sobre la Capacidad del Servicio**, de tal forma que todos los Servicios se vean respaldados por una capacidad de proceso y atención suficiente y correctamente dimensionada.

l) Versiones

Para controlar las versiones de todos los proyectos, Anticipa cuenta con un servidor dedicado para estos fines, el cual es administrado y respaldado por la gerencia de operaciones según las buenas prácticas del mercado, utilizando el software Symantec Backup Exec 2012, junto con un robot de cintas.

La seguridad de nuestra metodología, se basa en controlar los accesos al servidor y las acciones que puede realizar cada usuario por medio su perfil.

- El acceso al servidor de controlador de versiones, está restringido sólo para los usuarios autorizados, por medio su dirección IP del equipo a utilizar por el usuario para el proyecto.
- El Software utilizado es una herramienta Opensource SubVersión. Esta herramienta cuenta con perfiles de control de acceso y permisos según el usuario (Administrador, Jefe de Proyecto, Analista, Desarrollador). El perfil de administrador podrá crear

proyectos y tener acceso a todas las versiones de los programas fuentes. El jefe de proyecto será el encargado de crear las ramas (Trunk, tags y branches), recuperar versiones anteriores y actualizar los programas fuentes. Los usuarios analistas y desarrolladores, sólo podrán acceder a alguna de las ramas del proyecto asignado y modificar los fuentes y documentos que estén autorizados por el jefe de proyecto.

- **Trunk:** Rama principal del desarrollo.
- **Tags:** Rama de gestión de versiones.
- **Branches:** Rama con desarrollos paralelos al Trunk.

Los respaldos son realizados con el software Symantec Backup Exec 2012, instalado en un servidor exclusivo para estos fines. El servidor tiene conectado un robot de cintas, el cual tiene una capacidad de 24 cartridges de 2,5 TB c/u. El sistema hace respaldos completos, de base de datos y sistemas de archivos. Entre cada respaldo completo es posible configurar respaldos incrementales o diferenciales.

Los respaldos son configurables según un calendario acordado con el jefe de proyecto, el cual puede ser cada hora, día, semana, mes, año. La retención de los respaldos se configura de acuerdo a lo que requiera el negocio.

La recuperación de los datos respaldados se puede hacer de manera granular, llegando a nivel de base de datos o archivo en particular. El tiempo de recuperación depende de la cantidad de datos a recuperar y si estos se encuentran en disco o cinta.

m) Metodología

ANTICIPA pone a disposición del servicio a un **Gerente de Proyecto**, que tendrá el rol de **Coordinador y Supervisor** y su objetivo es acompañar en todas las etapas del servicio prestado a MDP, concurriendo a reuniones de coordinación y control de gestión semanal o mensual para exponer Informes de gestión e ir evaluando el servicio en forma constante. Para asegurar los niveles de servicio, nuestra propuesta se basa en una metodología de desarrollo que a continuación se indica.

Nuestra metodología para la gestión del servicio que se presenta está asociada al modelo de desarrollo que ANTICIPA tiene implementada en su fábrica de desarrollo de sistemas, la cual está certificada CMMI nivel 2. Esta metodología de trabajo se presenta de manera referencial ya que para este servicio, tal como lo realizamos con nuestros clientes, utilizamos la metodología de acuerdo a lo que necesita MDP.

Para la ejecución de trabajos de mantenciones y tickets ANTICIPA utilizará una adaptación de dos métodos de desarrollo Ágiles de proyectos TI, **SCRUM y KANBAN**. Lo que nos permite adaptarnos con mayor facilidad a las características de cada proyecto. Por ejemplo, si hay proyectos con sus requerimientos bien definidos y estos no cambiarán o ajustarán durante el

desarrollo, entonces podemos aplicar algo más cercano a SCRUM, lo cual nos permite tener un equipo de desarrollo cerrado, donde no se ingresen, cambien o modifiquen requerimientos durante el desarrollo. Por otro lado, algunos desarrollos necesitan mayor adaptación durante el desarrollo, necesitan cambiar o modificar algunos requerimientos, en cuyo caso el énfasis es seguir el método KANBAN.

Una de las principales características del método utilizado corresponde a los roles que intervienen en el proyecto, con los cuales buscamos el acercamiento del cliente a las ETAPAS CLAVES del proceso. Un equipo normal de proyecto está compuesto por los siguientes roles,

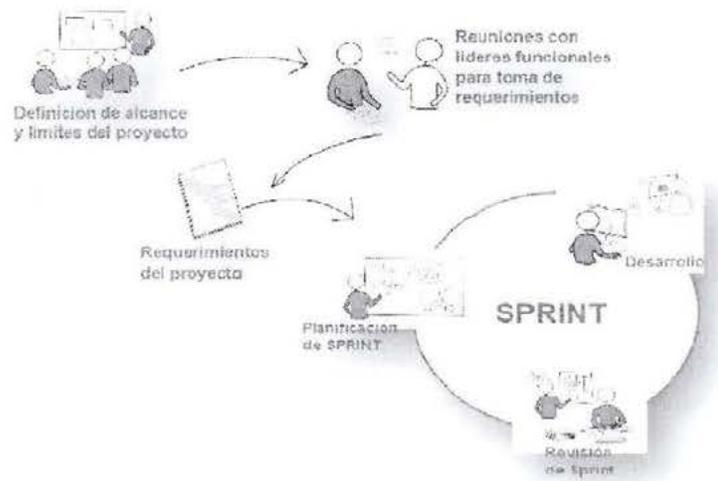
PRODUCT OWNER: Quién tiene por principal tarea establecer las prioridades del proyecto y actuar de salvaguarda de los requerimientos del cliente.

SCRUM MANAGER: Quién gestiona y facilita la ejecución del proceso.

TEAM: El equipo que desarrolla las tareas asociadas al proyecto (diseñadores, desarrolladores, analistas de QA).

STAKEHOLDERS: Asesores y observadores asociados al proyecto.

El ciclo de desarrollo normal de nuestros proyectos comienza con la creación de un documento de conceptualización, para el cual utilizamos un artefacto llamado **USER STORIES** que tiene como característica principal la fácil comprensión por parte de clientes técnicos y no técnicos. En este documento se describe la funcionalidad del software o pieza de software que se va a construir, asignando prioridades y estimado esfuerzos asociados a cada uno de los requerimientos.



Una vez definidos los requerimientos, se agrupan en iteraciones (SPRINT) de acuerdo a las estimaciones de esfuerzo, prioridades y personas involucradas en el proceso, se establece el tiempo límite de las iteraciones una vez que inicia el proyecto, el que no debiese superar una semana. El cual tiene como resultado un INCREMENTO, el cual debe estar en CONDICIONES DE SER USADA.

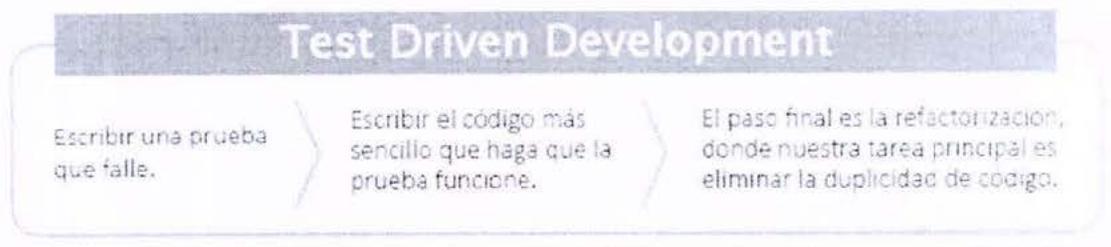
Reuniones

Planificación de Sprint

Donde el PRODUCT OWNER explica las prioridades y clarifica las dudas del equipo. El equipo estima esfuerzo de los requisitos prioritarios y se elabora el SPRINT.

Standup Meetings

Tiene una duración de quince minutos, dirigida por el SCRUM MANAGER, sólo puede intervenir el equipo y tiene por objetivo resolver solo tres interrogantes.



¿Qué se hizo en la jornada anterior?

¿Cuál es el trabajo para hoy?

¿Qué necesitas y que problemas has encontrado?

Estas reuniones diarias garantizan la supervisión y el control interno de la ejecución de las tareas.

Revisión de Sprint

Tiene una duración aproximada de 4 horas, la cual es moderada por el SCRUM MANAGER donde se presenta el INCREMENTO (resultado del Sprint) se plantean las sugerencias y se anuncia el próximo SPRINT.

El desarrollo del proyecto comienza una vez se definen las historias de usuario y se establecen los SPRINT necesarios para conseguir el resultado esperado del proyecto, se inicia el proceso con el desarrollo de las PRUEBAS DE ACEPTACIÓN y se centran las labores de ejecución en conseguir el aprobar estas pruebas.

Como se ha mencionado, cada SPRINT debe tener como resultado un INCREMENTO, el cual debe considerarse como un producto funcional en sí mismo, el cual debe ser testeado utilizando las pruebas de aceptación desarrolladas para cada historia de usuario que está siendo desarrollada en el SPRINT.

Este método de desarrollo es un acercamiento al método que en la literatura se conoce como TDD (Test Driven Development), donde el propósito es lograr un código o solución limpia y que funcione. La idea es que los requerimientos sean traducidos a pruebas, de este modo, cuando las pruebas pasen se garantizará que el software cumple con los requisitos que se han establecido, además de que gracias a la utilización de este modelo se tiene la capacidad de avanzar en pequeños pasos cuando se requiere. Permitiendo a un programador centrarse en una tarea individual la que a menudo es "hacer que la prueba pase". Inicialmente no se consideran los casos excepcionales y el manejo de errores. Estos, se implementan después de que se haya alcanzado la funcionalidad principal. Otra ventaja es que, cuando es utilizada correctamente, se asegura de que todo el código escrito está cubierto por una prueba. Esto puede dar al programador un mayor nivel de confianza en el código.

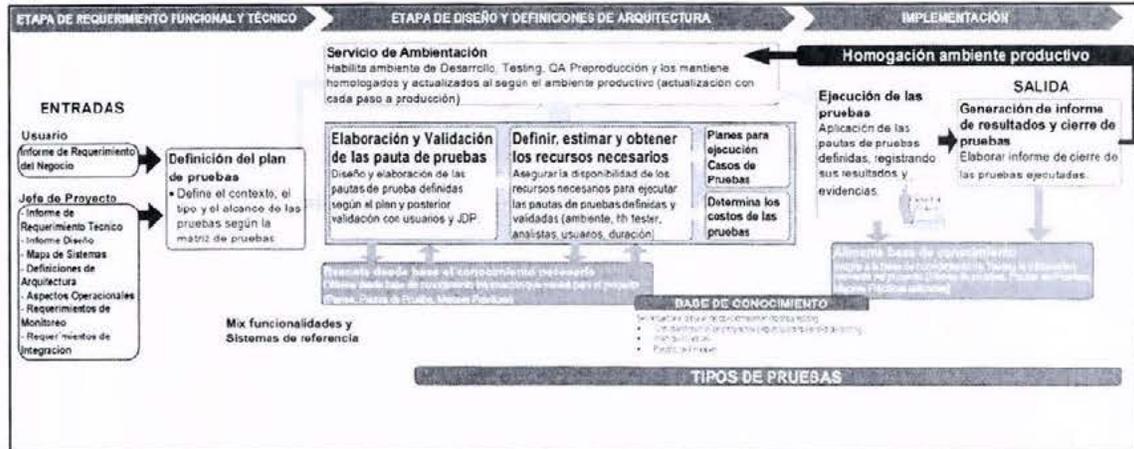


Estas revisiones de sprint se realizan con el usuario lo que garantiza el control por parte del cliente del desarrollo.

Para garantizar el cumplimiento de los Niveles de Servicio ANTICIPA cuenta con un staff de profesionales con la experiencia necesaria para apoyar al equipo de trabajo propuesto en esta licitación. Además cuenta con diversos asesores técnicos y estratégicos que forman parte de nuestro staff.

ANTICIPA se compromete a cumplir los Niveles de Servicios expuestos en las Bases Técnica de Requerimientos.

n) Metodología QA



PRUEBAS OBLIGATORIAS

Pruebas Funcionales de Negocio: En estas pruebas se valida que todos los requerimientos del cliente a nivel negocio se cumplan, es decir, validar por ejemplo fórmulas, resultados, condiciones de aprobación y rechazo, estados y procesos dentro del workflow y parametrización de variables aplicadas al negocio.

Pruebas de Componentes del sistema: En estas pruebas se persigue validar las condiciones, por ejemplo: de formato de los campos, largo de campos, si es numérico o alfanumérico, si debe aceptar o no aceptar caracteres extraños, si un botón actualiza, limpia o guarda la información entre otras todas definidas en los requerimientos del negocio, para el buen funcionamiento del sistema.

Pruebas de Borde: Buscan estresar el sistema para revisar el comportamiento ante caídas, autorecuperación, reprocesabilidad, pérdidas de conexión, corte de línea, alcance de valores límites, etc. También se les denomina "Pruebas de Confiabilidad (reliability)"

Pruebas de Usabilidad: Verificación del comportamiento de la interfaz gráfica. Que los mensajes, formularios, pantallas, reportes; sean comprensibles y manejables por los usuarios.

Pruebas de Perfilamiento: Son aquellas pruebas que se definen de acuerdo a los roles y funcionalidades que se dan, según el negocio a los usuarios, para poder ver las determinadas funcionalidades de un sistema. En este caso las pruebas se orientan a validar que dichas funcionalidades estén operativas y se puedan ver y ejecutar por cada usuario definido.

Pruebas de Ambiente: Verifican que los ambientes, máquinas, bases de datos, archivos; están presentes y operativos para las pruebas.

Para que el Analista QA defina el plan y la pauta de pruebas, es necesario que el Jefe de Proyecto entregue a lo menos el informe de requerimiento y el documento de diseño. Esta documentación es fundamental para la elaboración de la pauta de pruebas, la cual una vez finalizada, debe ser enviada al Cliente y Desarrollo para su validación.

El Analista QA deberá revisar dicha documentación y realizar las observaciones según corresponda, identificando además en una Matriz de Pruebas, cuales son los tipos de pruebas que se deben realizar en base a lo revisado, esto es formalizado por parte del Analista QA y se continúa con la preparación del ambiente, para que esté homologado y actualizado según el ambiente de producción.

Es necesario contar con un plan definido de pruebas y certificación, para asegurar la disponibilidad de recursos, ambiente de Tester y usuarios.

El Analista QA estará encargado de ejecutar la pauta de pruebas definidas, debiendo registrar los resultados y evidencia de cada una de éstas, con el fin de respaldar y validar las actividades realizadas de forma exitosa. Las que presenten

observaciones, incidencias y controles de cambios serán informadas por medio del Analista QA



Senior. Sin embargo, es independiente del trabajo colaborativo que se realice entre el Analista QA y el Jefe de QA, es este último el único canal formal responsable de validar y formalizar la documentación entregada.

Para todos los servicios contratados por la MDP, Anticipa S.A se adhiere.

Además, en caso de ser requerido por los servicios contratados y autorizado por el Jefe de Proyecto de la MDP. Anticipa tiene disponibilidad para armar sus propios ambientes de desarrollo y Testing con la finalidad de ejecutar el servicio en el tiempo y forma requerido.

o) Otros

Nuestros profesionales operan desde nuestras oficinas ubicadas en Huérfanos 835 piso 14, para entregar el servicio "off Site" para MDP.

Para dar un correcto servicio de soporte y mantención, ANTICIPA cuenta con 4 certificaciones a nivel de empresa, que avalan nuestra metodología de trabajo y seriedad en la forma de enfrentar los desafíos con nuestros clientes, a continuación se indican:

Certificado CMMI Maturity Level 2



STATEMENT OF APPRAISAL
This is to acknowledge that

Anticipa S.A.
Corporate Development Management

was appraised in full accordance with the requirements of the CMMI
Appraisal Method Definition Document V2.0 at

Maturity Level 2
CMMI - Development V2.0

SAM (Supplier Agreement Management) process area, was not included in the scope of the appraisal



Javier de Ramón Ferreiro
CMMI Institute
Certified Lead Appraiser
ID No: 0500575-01

Appraisal ID: 57351
Appraisal Date: 16th December 2021
Expiring Date: 16th December 2024

Capability Maturity Model and CMMI are registered marks of ISACA

Certificado OHSAS 45.001:2018

Applus®



LGAI CHILE S.A.,

Certifica que el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa:

Anticipa S.A

RUT: 96.771.819-1

Huérfanos N° 835, Piso 5, Santiago
Región Metropolitana de Santiago, Chile.

Para las actividades siguientes:

Gestión administrativa en prestación de servicios de diseño, desarrollo, consultoría, mantención y operación en sistemas informáticos realizados desde casa matriz ubicada en Huérfanos N° 835, Of. 503, Santiago

Es conforme con los requisitos de la norma
ISO 45001:2018

Fecha de Otorgamiento (Inici): 29 de Julio del 2021
Fecha de vencimiento: 29 de Julio del 2024

Para verificar el estado del certificado favor contactar a: cert@anticipa.cl
o al +56 2 2942 8018 o al +56 2 2942 8019


Carolina Troncoso Ejarandier
Directora de Certificación CHILE

El presente certificado solo es válido si el cliente cumple con los requisitos que se encuentran en el Anexo 1 de la norma ISO 45001:2018 y en el Anexo 2 de la certificación. Favor consultar.

2 Metodología

2.1 Metodología para la toma y control del soporte (aprendizaje)

La estructura organizacional que implementa el servicio propuesto por ANTICIPA, está basada para instalar el sistema en los ambientes de desarrollo de Anticipa, con todos los sistemas, componentes y bases de datos, además de realizar la transferencia de conocimientos y el aprendizaje necesario para la entrega total del servicio. De acuerdo al número de horas informadas estrategia será realizar un plan de toma de conocimiento en un tiempo de 75 días corridos, de lo cual nos proveeremos de: programas fuentes del sistema, información de software, documentación disponible, bases de datos necesarias, colaboración permanente. Esta toma de control la realizara un equipo de trabajo que se encargara de los tickets de incidentes y mantenciones menores y mayores. El modelo de operación está liderado por una contraparte única y responsable integral ante MDP, encargado de la administración y operación del servicio.

a) Sobre la infraestructura y disponibilización del ambiente de desarrollo.

Nuestra Infraestructura la tenemos preparada para la disponibilización de ambientes de desarrollos y de software, así mismo para el versionamiento de código.

Internamente tenemos un plan que está orientado a la recuperación de los servicios y consecuentemente contiene los detalles de recuperación requeridos por el personal de ANTICIPA para restaurar dichos servicios.

Siguiendo las buenas prácticas y recomendaciones, ANTICIPA ha establecido una metodología para el desarrollo del Plan de Continuidad y Contingencia, la cual se agrupa en tres (3) grandes fases:

- Naturaleza de la Contingencia,
- Plan de recuperación propuesto para ENAP
- Coordinación de una Crisis

Nuestros procedimientos están escritos e informados ante cualquier situación de emergencia que pueda ocurrir.

b) Sobre la metodología aplicada a la transferencia de los conocimientos y su aprendizaje.

Nuestro plan de puesta en marcha se basa en un trabajo incremental en un tiempo estimado de 75 días corridos, donde incorporamos 3 grandes etapas:

- **Tecnológica**, con una duración de 3 semanas (15 días)
- **Funcional**, donde tiene un tiempo de duración de 5 semanas (30 días)
- **Implementación**, la cual tiene un tiempo de duración de 5 semanas(30 días)

Etapa Tecnológica (15 Días)

Como primera fase la denominamos **Etapa Tecnológica** a Alto Nivel, cuyo objetivo es el entendimiento de la arquitectura de la solución. Durante esta fase se deberán realizar reuniones técnicas entre MDP y ANTICIPA (Contrapartes Técnicas), identificando servidores (desarrollo, QA y producción), licencias de sistemas operativos, entornos de programación, metodologías y código fuente, con el objetivo de documentar y tener el conocimiento desde un punto de vista integral de los componentes que interactúan en la solución. Para cumplir el objetivo de esta etapa, como ANTICIPA debemos ser capaces de realizar el levantamiento de ambientes, servidores y softwares que sean necesarios para el funcionamiento óptimo del servicio. Proponemos realizar **6 reuniones en un periodo de 2 semanas donde la dedicación por ambas partes deberá ser de un 100%**.

Etapa Flujo Funcional (30 Días)

Como segunda fase la denominamos **Flujos Funcional**, donde enfocamos el trabajo en las reuniones directamente con el usuario final, con el objeto de entender los flujos de negocios asociados a los sistemas, entendiendo los requerimientos, casuísticas, casos éxito/fracaso, condiciones de bordes, input de información y modelo de operación.

Etapa de Implementación (30 Días)

La tercera fase de este plan de puesta en marcha, la denominamos **Implementación**, donde el objetivo se centra en realizar desarrollos menores de baja complejidad, que abarquen todos los lenguajes de programación del sistema de MDP. Esta fase tendrá una duración de 25 días, la cual marcará el inicio del trabajo, tanto para las mantenciones, como para los tickets bajo ambientes y servicios controlados, esta etapa será el input para la marcha blanca y la operación diaria entre MDP y ANTICIPA.

c) Sobre los recursos a utilizar y plazos asociados a los dos puntos anteriores.

La gestión del ciclo de vida del servicio se activa desde el momento en que se inicia el contrato con MDP, donde el punto de partida es la coordinación entre ambas partes.

Dada la importancia de la de la estrategia del servicio, es donde se realiza el proceso del entendimiento funcional, objetivos y necesidades del usuario. En este proceso se involucra el equipo de trabajo propuesto, que interactúa directamente con los usuarios finales de las aplicaciones, adquiriendo el conocimiento de los sistemas.

En el transcurso del ciclo de vida de servicios, una vez entendido el foco funcional y de negocio, realizaremos el diseño de las soluciones. Esta tarea la llevaremos de acuerdo a las políticas y prácticas internas de MDP, con el fin de facilitar la introducción a los servicios soportados en sus respectivos ambientes, asegurando la calidad la calidad del servicio y manteniendo la satisfacción de los usuario finales, siempre apuntando a una mejora continua a lo largo de todo el proceso.

Luego en el ciclo de vida tenemos el proceso de transición del servicio, el cual busca asegurar que los requerimientos o tickets que lleguen a producción sean liberados de acuerdo a las políticas establecidas por MDP, donde se encuentra la documentación, manuales, códigos fuentes, versionamientos de entregables, plan de pruebas y evidencias de funcionamientos, asegurando la continuidad operacional de cada sistema que se modifica, sin degradar el servicio actual entregado. Un punto importante en la transición del servicio, es la **gestión del conocimiento**, que debe ir en cada entregable que se realice a MDP. Este conocimiento será la documentación que acompañe en los entregables a los ambientes productivos, estos son:

- Código Fuente Documentado.
- Pautas de pruebas.
- Evidencias de pruebas realizadas.
- Manual de configuración e instalación.
- Documentación técnica y funcional.

Es de vital importancia realizar un monitoreo constante del funcionamiento de los entregables puestos en producción. Esta revisión se da a partir de los componentes técnicos (infraestructura, servidores, softwares, base de datos) y de la revisión funcional con el usuario.

Dentro de este último punto es importante precisar la mejora continua que se debe generar en cada uno de los procesos y actividades realizadas, con la finalidad de mejorar, tanto la calidad del servicio, como los tiempos de respuesta hacia el usuario final, agregando valor a los sistemas que se trabajarán diariamente entre MDP y ANTICIPA, incrementando la satisfacción usuaria.

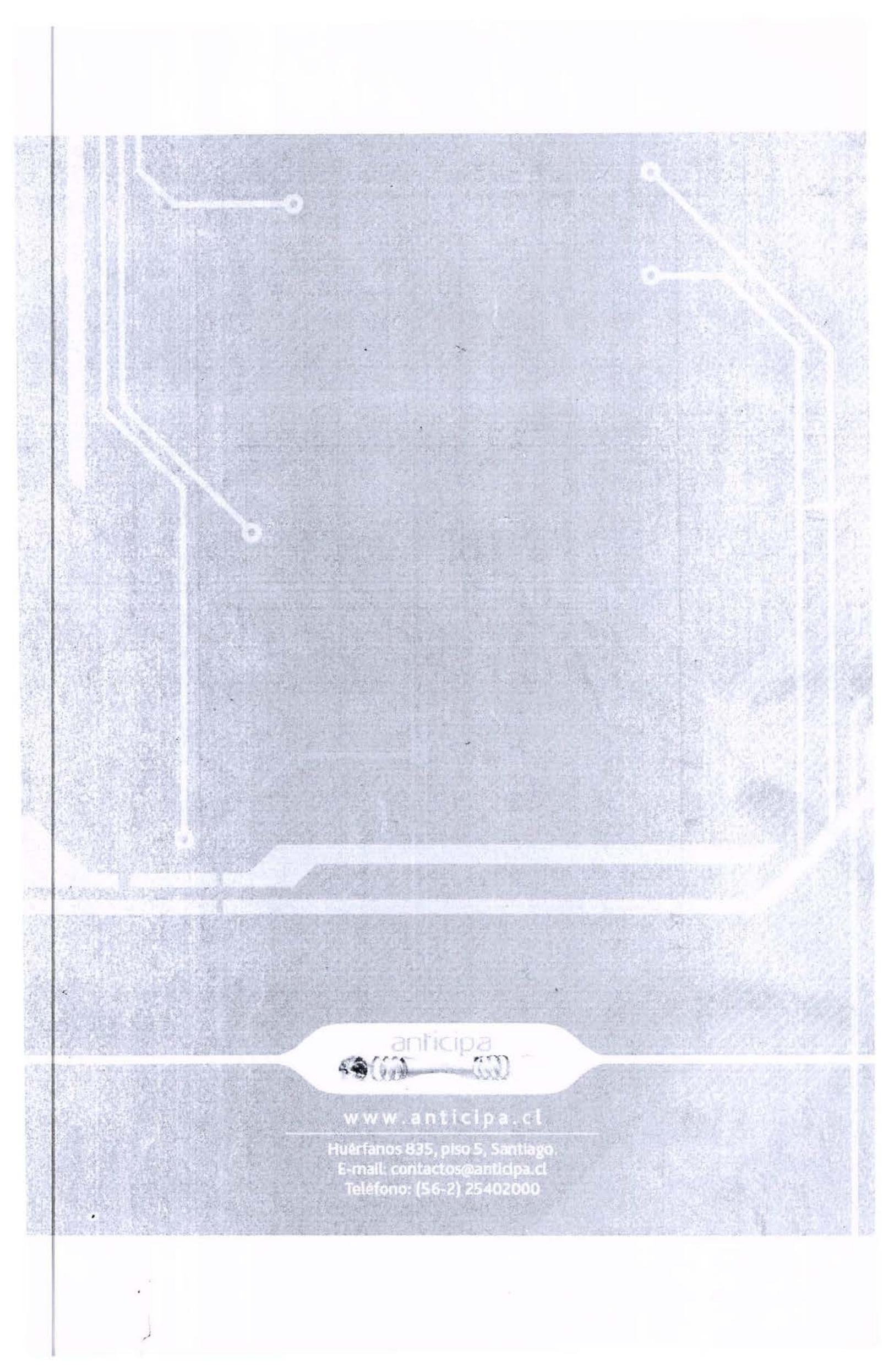
NOTA: para el servicio de Soporte, Anticipa S.A. tiene considerado 1 profesional dedicado 100% por 36 meses.

3 Tecnologías

3.1 Tecnologías a Soportar

Las tecnologías que incorporaremos en el servicio de soporte, mantención y mejoras al sistema de permisos de circulación web son las siguientes:

- XML/XSD/XSLT/XPATH
- Web deploy sobre IIS 7
- Lenguaje C#
- Visual Studio 2008, 2010, 2013
- Framework 3.4 y 4.0
- Entity Framework 6.0
- ASP.Net, MVC 4 con Razor
- Web Api Rest Json/XML
- DevArt Dot Connect Oracle
- SignalR 2.1 / Bootstrap 2 / JQuery / Ajax
- Oracle PLSQL
- SQL Server SQL
- Oracle 11g
- SQL Server 2005



anticipa

www.anticipa.cl

Huérfanos 835, piso 5, Santiago

E-mail: contactos@anticipa.cl

Teléfono: (56-2) 25402000



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°4

FORMULARIO N°4
(ANEXO ECONÓMICO)

LICITACIÓN	:	"SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB"
FINANCIAMIENTO	:	PRESUPUESTO MUNICIPAL

CARTA OFERTA ECONÓMICA Y LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Anticipa S.A.
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	96.771.610-3

Nuestra oferta económica para el "SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB", es:

A. SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB

- I. Servicio de implementación ambiente desarrollo y toma de control soporte, conforme a lo solicitado en las bases técnicas.

SERVICIO N°1	PLAZO DE EJECUCIÓN	A		
		VALOR NETO	MARCAR CON "X"	
IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE.	Nuestro plazo total ofertado para la "IMPLEMENTACIÓN AMBIENTE DESARROLLO Y TOMA DE CONTROL SOPORTE" es de 75 días corridos <i>Este plazo no puede exceder los 90 días corridos ni ser inferior a 60 días corridos</i>	UF 400 (neto)	Afecto a IVA	
			Exento de IVA	X

Nota: cabe hacer presente que el valor total del servicio N°1, no podrá ser mayor al 30% del valor total del contrato, de lo contrario la oferta se declarará **INADMISIBLE**.

Yau



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°4

II. Servicio de soporte, mantención y mejoras al sistema de permisos de circulación web, conforme a lo solicitado en las bases técnicas.

SERVICIO N°2	VALOR POR "UN MES" DE SERVICIO	B	MARCAR CON "X"	
		VALOR POR "36 MESES" DE SERVICIO		
SERVICIO DE SOPORTE, MANTENCIÓN Y MEJORAS MENSUAL	UF 110 (neto)	UF		
		3.960 (neto)		
			Afecto a IVA	
			Exento de IVA	X

Nota: Multiplicar el valor por "un mes" de servicio por 36

III. Valor total del contrato

	A + B
VALOR TOTAL NETO DEL CONTRATO <i>Nota: Valor a ofertar en portal www.mercadotpublico.cl</i>	UF 4.360
VALOR TOTAL DEL CONTRATO <i>(Impuesto Incluido)</i>	UF 4.360

B. LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS PARA SERVICIOS EVENTUALES

Ítem	Descripción	Valor Total Neto UF/hora	Impuesto UF/hora	Valor Total UF/hora
1	Valor Hora Servicio Horario Hábil	0,62	-	0,62
2	Valor Hora Servicio Horario NO Hábil	0,62	-	0,62

NOTA:

- Los valores ofertados (en todos los ítems), deberán considerar todos los costos que irroque la entrega de los servicios de soporte, logística, gastos generales y utilidades.

Kau



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FORMULARIO N°4

Declaro aceptar en todos sus puntos, lo estipulado en los documentos: Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Aclaraciones y Respuestas a Consultas entregadas por la Municipalidad de Providencia.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	José Miguel Barraza Lantz
Nombre del oferente	Anticipa S.A.
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	19 de Julio de 2022

um



CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: LICITACIÓN PÚBLICA "SERVICIO DE SOPORTE MANTENCIÓN Y MEJORAS AL SISTEMA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN WEB"
ID 2490-66-LQ22

EMPRESA : ANTICIPA
RUT: 96.771.610-3

SOLICITADO POR : SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

MEMORÁNDUM Nº 20.428 FECHA : 07 DE NOVIEMBRE DE 2022

SAIDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : M\$

VALORES OFERTADOS

SERVICIO Nº1

MONTO DE LA OBLIGACION 2022: M\$

4.508

UF 400 EXENTO DE IMPUESTO

SERVICIO Nº2

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: M\$

VALOR MENSUAL:

UF 110 EXENTO DE IMPUESTO

VALOR TOTAL: (36 MESES)

UF 3.960 EXENTO DE IMPUESTO

SERVICIOS EVENTUALES

UF 124 EXENTO DE IMPUESTO

Nº PREOBLIGACIÓN

05-1868

VALOR TOTAL SERVICIOS

UF 4.484 EXENTO DE IMPUESTO

AÑO 2022: UF 130 EXENTO DE IMPTO

UF : \$34.680,44 (\$4.508.457)

AÑO 2023: UF 1.631,4 EXENTO DE IMPTO

AÑO 2024: UF 1.361,3 EXENTO DE IMPTO

AÑO 2025: UF 1.361,3 EXENTO DE IMPTO

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

11

ASIG.

003

SUB ASIG.

017

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

01

CÓDIGO CR O CMP

26.02.01

DENOMINACIÓN: PERMISOS DE CIRCULACIÓN EN LÍNEA

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVQ/CP/pchm

VºBº SECPLA

